



Estos maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

tiempo en la elección, lo aceptava y se le obligan
doe a continuar encho Encargo con la protesta que
antes se formaba en su Cuentas por lo respectivo al año
anterior, para el qual se le preparaba, y a tiempo de su presentación a la pro-
cedencia, comparecia toda la Jilla, Diputados, y perso-
nero a entenderse elas verdaderas, y efectivas con-
tencias, y las que havia al tiempo que entro a en-
bir este cargo, y de la existencia de Franq, y las que se
hecho en el año anterior, sin embargo de lo que se ha
doe a labrar, y se le permitio, que se le permitio
y a quienes se le permitio, que se le permitio
que se le permitio, que se le permitio
el el que se le permitio, y se le permitio

Juan Carrizosa

En el mes de mayo del mismo año, y año de el Em. me
cuerpo de nombramiento de Alcalde de la Herem.
para todo el presente año a Pedro San. ya
Blas Ruiz Villanueva, y a Juan Pilla, en
estas personas, y a otros diversos, quienes
lo aceptaron, y juraron cumplir fielmente
con su cargo no formando por no saber

Don Jo =

Estemmo via nuse sobre la Relecion de

